



RESOLUCIÓN DE 3 DE FEBRERO DE 2026, DEL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES CORRESPONDIENTES AL CURSO 2026-2027, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA131.

Una vez resueltas las alegaciones presentadas al listado de admitidos y excluidos provisional y de conformidad con lo establecido en la apartado 4 de la resolución de 2 de diciembre de 2025, del Vicerrectorado de Proyección Internacional de la Universidad de Almería, por la que se convocaban Plazas de Intercambio de Movilidad Internacional de Estudiantes correspondientes al curso 2026-2027, en el marco del Programa Erasmus+, se procede a la publicación de la **relación definitiva de solicitantes admitidos y excluidos**, con el resultado de la aplicación del baremo establecido en el apartado 3 de las citadas bases, y con indicación del motivo de exclusión.

En breve se publicará la adjudicación provisional de plazas.

En Almería, a fecha de firma

José Carlos Redondo Olmedilla

VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4B53-6453-4F6AP6732-6B79>

Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla- Vicerrector de Proyección Internacional	Fecha	04/02/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4B53-6453-4F6AP6732-6B79	PÁGINA 1/1



4B53-6453-4F6AP6732-6B79